Bogotá, 01 de junio de 2022

Recibido 01-06-2022
2591 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JORGE ENRIQUE CASTILLO GONZALEZ
CC 1.079.032.499 DE UBALÁ

Por concepto de cobro N° 04 del contrato de prestación de servicios N° 421 de 2022, comprendido entre el 01/05/2022 al 30/05/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Ubalá Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.4-317-42-01856-4 del Banco Agrario de Colombia.

SON UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE CASTILLO GONZALEZ
CC No. 1.079.032.499 de Ubalá Cundinamarca.
No Responsable de IVA
Dirección: Cll 15 # 6-23 Barrio Santa Ana
Municipio: Ubalá Cundinamarca
Teléfono: 3112702474
Email: jorcas099@gmail.com